



Contrato de actividad

NOTA: En el campo de turismo activo y los deportes de aventura existe un riesgo potencial derivado de su propia naturaleza. Los guías y técnicos cuentan con la preparación y experiencia adecuadas a la actividad que desarrollan. De seguir sus instrucciones y directrices depende, en gran medida, la seguridad durante la actividad.

1.- Las actividades ofertadas están sujetas a las condiciones del medio en que se desarrollan y de las personas que participan, por lo que pueden sufrir cambios antes o incluso durante la actividad (meteorología, cambios bruscos del caudal, etc.). En caso de anulación por parte de Asier Oteiza Gorritxo y Xabier Paternain Valencia S.I. (Guiask2), el cliente tendrá derecho al aplazamiento, a la sustitución por otra actividad de su conformidad ó a la devolución del importe abonado.

2.- El cliente tiene la obligación de informar sobre posibles estados de gestación, paraplejías o enfermedades cardiovasculares antes de contratar cualquier actividad. Asimismo se compromete a no estar bajo los efectos del alcohol, drogas y/o estupefacientes, así como cualquier otra medicación que pueda incidir en su capacidad de reacción. Para participar en las actividades acuáticas es imprescindible **saber nadar**.

3.- **Los menores deberán ir acompañados por un adulto o sus tutores legales firmarán una autorización y dicho contrato.**

4.- En el caso de ser contratados por asociaciones o agencias juveniles, **Guiask2** asume la responsabilidad en materia de seguridad y responsabilidad técnica. El control y gestión de los grupos será responsabilidad de los monitores o responsables de los grupos de las asociaciones que contratan los servicios de la empresa, y estos deberán ser mayores de edad.

5.- El compromiso de **Guiask2** comienza con la actividad contratada, por lo que es responsabilidad del cliente su transporte hasta las instalaciones o hasta el lugar de inicio de la actividad, en su caso. El contrato y la responsabilidad de **Guiask2** afectan exclusivamente al trabajo directo de sus técnicos y a la organización de la actividad.

6.- Los precios son por persona e incluyen los servicios directos ofertados por **Guiask2** con **IVA NO INCLUIDO** y para el grupo mínimo indicado. Salvo que se exprese literalmente lo contrario, la contratación de los servicios externos (alojamiento, transporte,...) será a cargo del cliente, si bien para facilitar dichos servicios, en ocasiones pueden ser gestionados por **Guiask2**.

7.- En el precio está incluido el material necesario, tanto individual como colectivo.

8.- En el caso de ser contratados por asociaciones o agencias juveniles, **Guiask2** asume la responsabilidad en materia de seguridad y responsabilidad técnica. El control y gestión de los grupos será responsabilidad de los monitores o responsables de los grupos de las asociaciones que contratan los servicios de la empresa, y estos deberán ser mayores de edad.

9.- Seguros. En el precio de los programas y actividades está incluido el seguro de asistencia con coberturas en casos de enfermedad y accidentes. Seguro de Accidentes: Póliza nº 1064530 contratada con la compañía aseguradora Axa seguros. Así mismo **Guiask2** cuenta con la correspondiente Póliza de Responsabilidad Civil ante terceros dotada de las coberturas y cantidades exigidas por los decretos reguladores del sector. Seguro de Responsabilidad Civil: Póliza Nº 1064514 contratada con la compañía aseguradora AXA.

10.- Para confirmar una reserva, el cliente deberá abonar al menos el 25% del importe total o el 50% del importe total en caso de grupos de más de 15 personas. La cantidad restante se abonará antes del comienzo de la actividad. En los programas y/o actividades que por sus características especiales conlleven la necesidad de modificar estos porcentajes se hará constar expresamente en sus condiciones particulares.

11.- El cliente podrá desistir de los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades abonadas, pero deberá indemnizar a **Guiask2** en las cuantías que a continuación se indican:

-Abonará los gastos de gestión, en forma de penalización, consistente en el; el 25% del precio total de la actividad en caso de anulación antes de los últimos 7 días , y el 100% dentro de los últimos dos días.

12.- Cualquier actividad podrá ser anulada, modificada o aplazada por **Guiask2** 24 horas antes de su inicio si a juicio de **Guiask2**, las condiciones de seguridad para la actividad no son adecuadas. En estos casos se reembolsará el 100% de lo pagado.

13.- Al registrarse, los clientes permiten que su imagen aparezca en medios publicitarios para fines promocionales de **guiask2**.

14.- **Desde la confirmación de la reserva, el cliente asumirá de modo expreso la totalidad de las presentes Condiciones Generales** . En el caso de que una persona inscriba a otra/s, asume en su/s nombre/s todas y cada una de estas condiciones.

15.- Para las actividades de nivel, **Guiask2** podrá optar por realizar un test práctico o una salida previa, para asegurar la preparación físico técnica de los participantes y evitar posibles riesgos posteriores.

16.- Existen hojas de reclamaciones a disposición de los usuarios.